Energía nuclear, pasado y futuro en México

Por: Antonio Gershenson
Globalizacion, 18 de agosto 2019
La Jornada 18 agosto, 2019

Región: América Latina, Caribe
Tema: Petróleo y Energía

*La generación de energíaeléctrica por medios nucleares hasta el momento, es en la **Central Nuclear Laguna Verde** (CNLV), Veracruz, sí es la única y es de uranio enriquecido como lo son las bombas atómicas, pero menos potente.*

La primera unidad se inició en 1976 y se terminó en 1990, 14 años después. Poco más de dos sexenios. La segunda y última unidad empezó en 1977 y empezó a funcionar en 1995, 18 años después de su inicio, equivalentes a tres sexenios.

Un ejemplo. En marzo de este año se realizó el transporte de combustible nuclear nuevo para la recarga número 16 de la unidad 2 de la CNLV, se transportaron 148 ensambles del tipo GE-14. La recarga, unas semanas después, el 22 de abril, tuvo una duración de 35 días, tiempo en que se sustituyó un cuarto de núcleo de la unidad 2.

Ya hemos hablado sobre energía nuclear en India, que utilizó desde su inicio el uranio natural en sus 17 plantas eléctricas.

Actualmente, sus plantas de uranio natural representan 15 por ciento de la generación nacional de energía y ya hay otras siete de ese tipo en construcción.

Hay que recordar que hace años, en México, al iniciar su gestión los gobiernos más reaccionarios, despidieron a miles de trabajadores de las instalaciones nucleares. Y ahora se viene el tiempo para recuperar parte de lo perdido de nuestra industria nuclear. Evidentemente, sin esperar dos o tres sexenios por cada una de las plantas con las que contamos ni con la dependencia hacia Estados Unidos.

Antes de que se destruyera todo el trabajo en curso con relación al uranio mexicano, se estaban desarrollando estudios y obras en diversas regiones.

Permítanme transcribir una parte de mi libro *México: Sindicalismo y Poder, la experiencia nuclear*, cuyos acontecimientos allí narrados sucedieron durante la 52 Legislatura del Congreso de la Unión, en la cual fui diputado por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

"… el 8 de noviembre de 1984, se iba a expresar la situación del conflicto en la comparecencia de Francisco Labastida Ochoa, titular de la Semip, ante la Cámara de Diputados, para ampliar su informe de labores y responder preguntas de los diputados sobre el tema.

"… Por el PRI, Dulce María Sauri recordó el exhorto en San Lázaro del 28 de diciembre de 1983 y preguntó al respecto. Cabe mencionar aquí que el grupo obrero del PRI no tuvo un participante directo en esta comparecencia, pero sí en la del secretario del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell, y, significativamente por conducto del diputado Víctor

Manuel Carreto, del Suterm, y que además había abandonado a la Tendencia Democrática de ese sindicato en el momento más crítico; defendió a los sindicatos en lucha, citando expresamente a los telefonistas y al Sutin, contra las agresiones de que ya hemos hablando.

"Por el PAN, el coordinador de su grupo parlamentario, Bernardo Bátiz, hizo referencia al "Sutin que, por haber mantenido una actitud independiente como sindicato, ha sido hostilizado y perseguido de tal manera que se atenta en contra de un grupo que, independientemente de su ideología, tiene derecho a mantener su independencia.

"Por la diputación del PSUM, habló Raúl Rea. Dado que prácticamente toda su intervención trató del tema, volveré sobre ella un poco más adelante.

"Por el Partido Socialista de los Trabajadores habló el coordinador de su diputación, Ricardo Govela, quien además de expresar preocupación por el problema de Uramex, demandó respeto a los derechos de sus trabajadores.

"Por el Partido Popular Socialista el diputado Alfredo Reyes Contreras puso de manifiesto el problema que se generaba en cuanto a la accesibilidad de personal calificado para la industria del uranio.

"En respuesta al planteamiento de la diputada Sauri, Labastida reconoció que se necesitaba producir uranio para no tener que importarlo, pero expresó que la forma se vería *en un proyecto de ley que será remitido a ustedes en el curso de la semana próxima*. Dijo que en él estarían "las formas específicas de organización que guardaría 'el organismo' que tendrá la facultad y la responsabilidad de explotar y producir uranio sólo en el país, y sólo por el Estado, para atender nuestra demanda nacional.

"Vemos aquí que se hizo pública en la comparecencia una iniciativa que todavía no estaba completa, porque el propio titular del ramo hablaba de 'un' organismo cuando que el proyecto dispersaba las funciones uraníferas, no sólo en los ya mencionados un día antes por Escofet –cuya posición prevaleció sobre la expresada por su superior– sino que la iniciativa entregaría funciones en materia de uranio a la propia Semip, a la Comisión Federal de Electricidad e incluso hablo de la posibilidad de participación para la empresa privada." Hasta aquí la transcripción del libro.

El trabajo debe reconstruirse. También es necesario rehabilitar las leyes actuales.

Antonio Gershenson

La fuente original de este artículo es La Jornada
Derechos de autor © Antonio Gershenson, La Jornada, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Antonio Gershenson**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will

not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca